



2025

Informe de gestión


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista





Contenido

1- Estrategia corporativa.

2- Consejo de Administración 2025.

3- Equipo de dirección.

4- Públicos y relacionamiento.



5- Informe de gestión de la Administración.

6- Gestiones más destacadas y positivas realizadas en 2025.

7- Informes de gestión por los procesos administrativos.

8- Informe gestión jurídica.

9- Estados financieros.

1-



Estrategia corporativa



Misión:

Somos un equipo humano que administra de forma integral y efectiva los recursos de la Central Mayorista de Antioquia; como apoyo para la comercialización de productos y servicios agroalimentarios que aporten a los diferentes públicos, a través de procesos dinámicos, innovadores y amigables con el ambiente.

Visión:

Ser un centro de negocios agroalimentarios de clase mundial, reconocido por su modelo administrativo que facilite a clientes nacionales e internacionales el libre intercambio de productos y servicios, bajo el cumplimiento de estándares comerciales vigentes y el trabajo innovador, humano, ambiental y tecnológico.

Valores corporativos:

- 👉 **Servicio:** conjunto de actividades que prestadas de manera espontánea hablan de nuestro alto sentido de colaboración.
- 👉 **Respeto:** reconocer en los demás un derecho, un espacio y la expresión de sus ideas.
- 👉 **Sentido de pertenencia:** sentir la organización como parte de nuestra esencia.
- 👉 **Comunicación:** compartir e intercambiar información y conocimientos propios con todos los integrantes del equipo y las partes interesadas, para impulsar y facilitar el logro de los objetivos de la organización.
- 👉 **Eficiencia:** utilizar correctamente los recursos disponibles. Realizar las actividades o tareas utilizando los recursos de la forma más adecuada.

Política integral:

La Administración de la Central Mayorista de Antioquia se compromete a brindar a sus partes interesadas espacios seguros, cómodos, de fácil acceso y movilidad; consolidación de la oferta de productos y de servicios y manejo adecuado de los recursos humanos, físicos y financieros, con la responsabilidad de acatar las normas y procedimientos establecidos, que fomenten relaciones de mutuo beneficio. Teniendo como pilares: el cumplimiento de los requisitos, identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, estableciendo los respectivos controles, el mejoramiento continuo de los procesos, la implementación y mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, la gestión ambiental y el desarrollo y bienestar integral de las personas.

La Mayorista








2-








Consejo de Administración - vigencia 2025 -

Principales:

-  Manuel Salvador Aristizábal Gómez.
-  Sandra Verónica Ramírez Gallo.
-  Nicolás Quintero Gómez.
-  José Evelio Pérez Arboleda.
-  Pastor González López.








Suplentes:

-  Supermercados Dinastía Disval S.A.S.
-  Andrés Felipe Urrea Parra.
-  Guillermo Arcila Zuluaga.
-  Fernando Sierra López.
-  Horacio Vargas y CIA. S.A.S.



Invitados:

-  Juan Orlando Toro Escobar – Gerente C.M.A.
-  Luis Carlos Salinas Nieto – Director
Administrativo y Financiero C.M.A.
-  Aracelly Tamayo Restrepo – Abogada C.M.A.
-  Gustavo Emilio Londoño Gutiérrez – Revisor Fiscal C.M.A.
-  Margarita María Londoño – Contadora C.M.A.













4-














Públicos y relacionamiento

Copropietarios:












-  Mantener en buen estado las zonas comunes.
-  Buena movilidad y zonas comunes despejadas.
-  Recolección oportuna de residuos.
-  Facturación oportuna de la cuota de administración.
-  Seguridad en las instalaciones de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Buenas condiciones de aseo en las zonas comunes.
-  Orientación, información y comunicación oportuna y correcta.
-  Apoyo en el control de los arrendatarios con respecto al reglamento de P.H.
-  Reconocimiento e imagen de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Espacios que garanticen la no ocurrencia de accidentes e incidentes o efectos nocivos a la salud.

Comerciantes:







-  Respuesta oportuna a solicitudes.
-  Seguridad en los locales y zonas comunes.
-  Buen reconocimiento de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Orientación, información y comunicación oportuna y correcta.
-  Eventos que acerquen los diferentes públicos a la Copropiedad.
-  Recolección oportuna y disposición adecuada de residuos.
-  Orden y aseo en las instalaciones de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Buena movilidad.
-  Zonas comunes despejadas.
-  Servicio al cliente por parte de la Administración.
-  Espacios que garanticen la no ocurrencia de accidentes e incidentes o efectos nocivos a la salud.



Visitantes:

-  Acceso fácil a la Central Mayorista de Antioquia.
-  Seguridad dentro de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Espacios que garanticen la no ocurrencia de accidentes e incidentes o efectos nocivos a la salud.
-  Orden y aseo en las instalaciones de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Buena movilidad.
-  Calidad de los productos y servicios ofrecidos.
-  Respuesta oportuna a quejas o reclamos.
-  Orientación, información y comunicación oportuna y correcta.
-  Disponibilidad y facilidad de parqueo.
-  Tecnología e innovación.
-  Comodidad en las instalaciones de la Central Mayorista de Antioquia.






Colaboradores:

-  Condiciones seguras de trabajo.
-  Ambiente laboral agradable.
-  Pago oportuno de sus salarios.
-  Comunicación asertiva y respetuosa.
-  Pago oportuno de la seguridad social.
-  Capacitación y desarrollo personal.






Proveedores:

-  Cumplimiento de los acuerdos comerciales.




 Buena comunicación.

-  Solicitudes oportunas de productos o servicios.
-  Solicitudes claras de productos o servicios.
-  Relaciones gana - gana (cliente y proveedor).
-  Facilidad en la entrega de los pedidos.
-  Condiciones seguras (física y locativas) para entrega del producto o prestación del servicio.

Consejo de Administración:

-  Hacer cumplir el reglamento de propiedad horizontal.
-  Ejecución de las decisiones definidas en los consejos.
-  Control del gasto y presupuesto.
-  Garantizar la operación con los recursos presupuestados.
-  Aprobar proyectos de mejoramiento para la Copropiedad.

Medios de comunicación:

-  Envío de informes de precios y comportamiento del mercado diario de la Central Mayorista de Antioquia.
-  Relación y atención directa con los periodistas y medios de comunicación. Elaboración de comunicados y boletines de prensa.
-  Suministro de información de la Copropiedad cuando es requerida, cuidando la imagen y reputación de la Central Mayorista de Antioquia.



Productores (campesinos):

👥 Acercamiento con grupos de productores.

👥 Atención de visitas institucionales con grupos de productores para acercarlos a los comerciantes y darles pautas para establecer relaciones de negocios al interior de la Central Mayorista.

👥 Ser una plataforma que une la oferta y la demanda.

👥 Actualización diaria de los precios en el sitio web de la Copropiedad, fuente de consulta de los productores para establecer negocios y precios de venta de los alimentos.

Comunidad

👥 Trabajos sociales a través de la Fundación Central Mayorista.

👥 Mejoramiento y relacionamiento con el entorno.

👥 Suministro de información relevante para la comunidad.

Convenios y aliados:

👥 Alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para generar acciones que beneficien diferentes públicos directos e indirectos de la Copropiedad.

👥 Facilitar procesos de formación, comercialización y fortalecimiento empresarial entre las partes interesadas.



5-

Informe de gestión de la Administración

Gerencia

Siempre comprometidos por ejecutar acciones a favor de la Copropiedad

Como integrantes de nuestra amada Copropiedad Central Mayorista de Antioquia analizaremos los logros y los proyectos alcanzados durante el período 2025, construidos con la participación de copropietarios y comerciantes, entendiendo que no todas las acciones tienen el mismo grado de aceptación, pero sí seguros y convencidos que cumpliendo a cabalidad con lo estipulado en la Ley 675 de 2001: administrar para darle el gusto y atender las necesidades de la mayoría de los tenedores particulares de los bienes de uso privado de este ejemplar centro de abasto.

Logramos un excelente ejercicio financiero, con resultados a favor en la ejecución presupuestal contando al final del año con excedentes, pago al día de los proveedores y caja para invertir en proyectos de mantenimiento en los bienes comunes e infraestructura



y así devolverles a los copropietarios mucho más de lo que esperan y estando a la altura que se merecen, con una organización que cada vez es más vanguardista, próspera y que está en continuo movimiento y progreso.

A pesar de los desafíos constantes, logramos ejecutar y reiteradamente demostrar que estamos preparados para desarrollar iniciativas y propuestas en beneficio de La Mayorista, con proyectos cumplidos que impactaron de manera acertada a los diferentes públicos de esta central de abasto; cuyos resultados de las gestiones

mejoraron diferentes aspectos y se vieron reflejados de forma transversal desde los procesos: Consejo, Gerencia, Administrativo y Financiero, Mantenimiento, Ambiental, Comunicaciones, Mercadeo, Seguridad, Compras, Calidad, Seguridad en el Trabajo y Talento Humano.

Con los siguientes proyectos tuvimos un gran y positivo impacto en la Copropiedad:

- ⚙️ Paneles solares en el bloque 27 (“Las Malvinas”), para las zonas comunes del bloque 24 y así disminuir los gastos de consumo eléctrico.
- ⚙️ Control de los servicios públicos.
- ⚙️ Gestión de residuos.
- ⚙️ Malla vial: pavimentación.
- ⚙️ Aumento de Capacidad Eléctrica Subestación de Energía bloque 17.
- ⚙️ Eventos institucionales: Día del Niño, Concierto de Navidad con la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia, Festival de la Trova, Congresos nacionales e internacionales, entre otros.
- ⚙️ Nuevo rubro del presupuesto (inversión de los excedentes) para mantenimiento “Pavimento, muelles y fachadas”.
- ⚙️ Proyectos en altura bloques 2 y 22.

⚙️ Gestión jurídica escrituración.

Estas decisiones las trabajamos para cumplir las ideas generales de los copropietarios y comerciantes, apuntándole a satisfacer sus requerimientos y necesidades empresariales con efectividad y con un correcto manejo de los recursos. Seguiremos haciendo más y más por nuestra comunidad Mayorista. El reto siempre será grande, la expectativa mucho mayor y el deseo e interés del Consejo de Administración, la Gerencia y el equipo de colaboradores serán aún más incalculables.



¡Bienvenidos al informe de gestión de la Central Mayorista de Antioquia 2025 - 2026!


Juan Orlando Toro Escobar
Gerente



Gestiones Positivas y Destacadas


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista


6-

Algunos hechos de la Administración que benefician positivamente la Copropiedad

Acciones efectivas de la Administración

08 Reparcheo de vías:

- Mantenimiento en puntos críticos.
- Aplicación de mezcla asfáltica

Paneles solares: 01

Proyecto en construcción - bloque 24.

- Sistema fotovoltaico. Energía limpia y renovable.
- 50 % menos costo energético.

07 Cámaras LPR e identificación de rostros:

- Reconocimiento facial y placas.
- Integración con centro de monitoreo, Policía de Itagüí y línea 123.

Burbujas para servicios institucionales: 02

- Entidades aliadas en sitio.
- Trámites sin desplazamientos.

Programa "Emprendedores" Fundación y Banco de Alimentos:

- #### 06
- Formalización de 21 transportadores informales.

Crecimiento en altura bloques 2 y 22: 03

- Edificios: "Pérez-Duque", Distri Flaw y Tejar San José.
- Mayor capacidad comercial.

05 Aumento capacidad eléctrica bloque 17:


Cambio de transformador a 150 kVA.

- Mayor capacidad operativa.
- Cumplimiento RETIE.


Gestión y Estación Ambiental: 04

Simulación "una ciudad dentro de la ciudad"


- Programa integral de manejo de residuos.

 **Paneles solares:** sigue el aprovechamiento de fuentes de energía limpia, renovable y sostenible, con un sistema fotovoltaico que optimiza el uso de los recursos energéticos, mejora la eficiencia operativa y reduce al menos un 50 % los costos asociados al consumo eléctrico de las zonas comunes. Está en construcción el proyecto de energía solar, para el bloque 24 (Naranja) en el bloque 27, “Las Malvinas”.




 **Burbujas para servicios institucionales:** se gestionó que, más entidades afines y complementarias a los diversos públicos estén dentro de La Mayorista. Ahora pueden tramitar diligencias con la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Fenalce y Fenalco Solidario; sin necesidad de salir de este centro de abasto.



 **Crecimiento en altura en los bloques 2 y 22:** en esta ocasión el edificio “Pérez – Duque”, Distri Flaw y Tejar San José se sumaron al lineamiento

estratégico de darle larga vida y sostenibilidad a este centro de abasto; siguiendo el proceso de crecimiento en altura de las unidades inmobiliarias, para contar con mayores espacios de almacenamiento y comercialización de sus productos.



 **Gestión y Estación Ambiental:** programa ejemplar en el manejo de residuos en la Central Mayorista, diseñado con los factores de simulación de “una ciudad dentro de la ciudad” y con la transferencia de costos (aforo). Espacio adecuado técnicamente para la llegada, separación, aprovechamiento, almacenamiento temporal y salida de la disposición final de los residuos sólidos generados en la Copropiedad. Cuenta con la integralidad de los residuos sólidos: acopio, reutilización, reciclaje, procesamiento y tratamiento biológico, químico, físico o térmico; lo cual permite condiciones ambientalmente

responsables y cumplir con los objetivos de eficiencia sanitaria, tecnológica, económica y social.



Cámaras LPR e identificación de rostros: sistema de seguridad y analítica de video a través de software y cámaras en las entradas peatonales y vehiculares, con reconocimiento facial y de placas y comportamiento de personas; enlazado, controlado y administrado desde la sala del centro de monitoreo (circuito cerrado de televisión) de la Copropiedad e integradas y articuladas con las de monitoreo de la policía de Itagüí y la línea de Emergencias y Seguridad 123 de Medellín.



Fortalecimiento del programa “Emprendedores” de la Fundación y Banco de Alimentos Central Mayorista: se organizó el grupo de 21 personas que ejercían, a través de una cooperativa, la actividad

transporte informal al interior y exterior de la Copropiedad, sin control y trazabilidad en sus labores y acciones; buscando con ello seguridad, institucionalidad y orientarlos social y administrativamente desde este ente social de la Copropiedad.



Reparcho de vías: mantenimiento de las locaciones viales en diferentes puntos de la Central Mayorista, previamente identificados. Con imprimación e instalación de mezcla asfáltica.

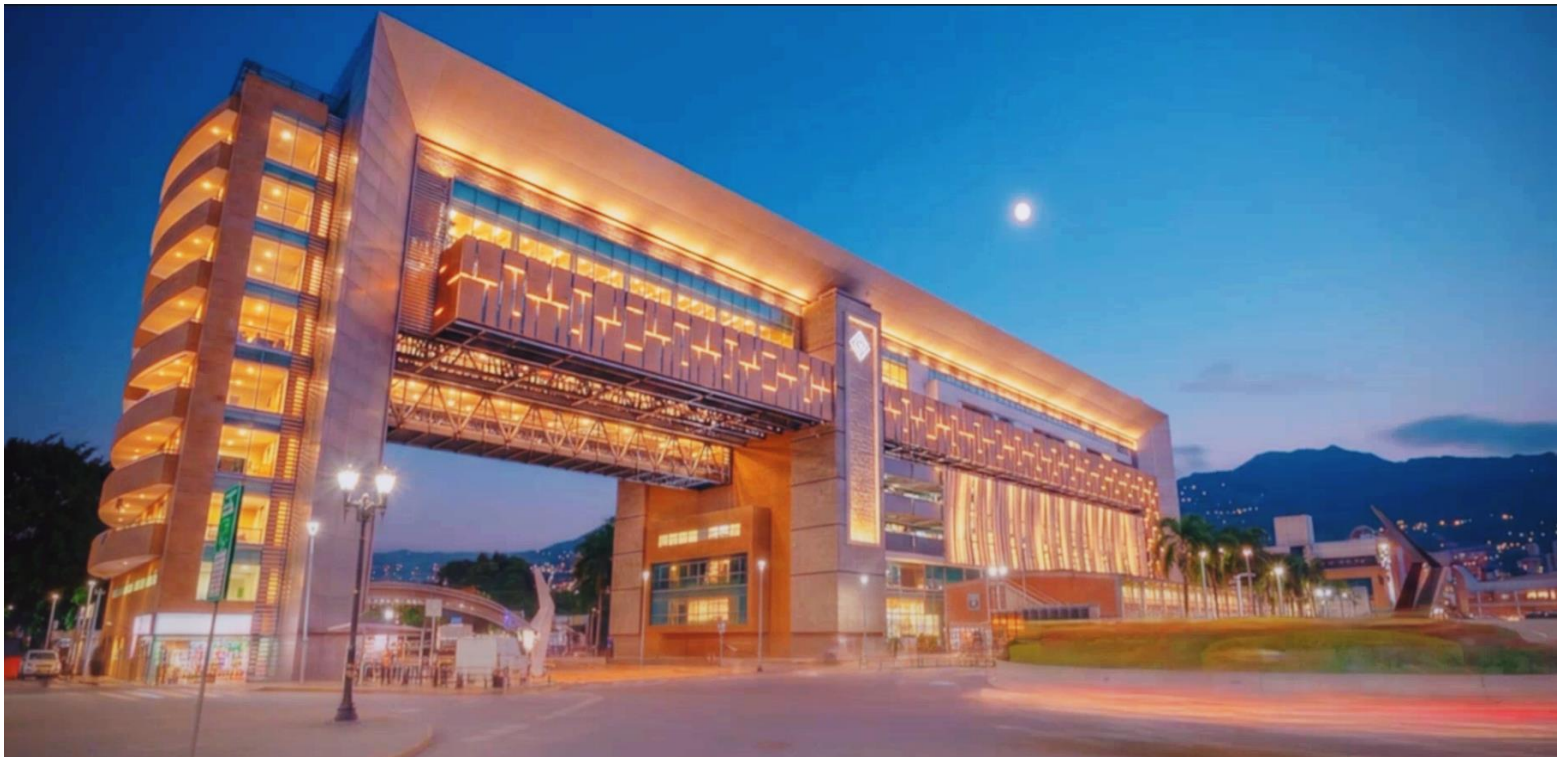


⚡ **Proyecto “Aumento de Capacidad Eléctrica Subestación de Energía Bloque 17”**: tras el daño presentado en el transformador de 75 kVA en este bloque de la Copropiedad, al finalizar su vida útil, por la sobre carga constante del mismo y apoyados en estudios de ingeniería; se acordó entre las partes el cambio por uno nuevo y aumentando su capacidad de energía con una potencia de 150 kVA; buscando así dar condiciones necesarias para las operaciones comerciales y el cumplimiento de las normativas vigentes (RETIE). Este proyecto implicó: propuesta de redes ante EPM, instalación de un transformador con más potencia en poste, canalización en vía, instalación de acometida principal hasta tableros de medida desde el transformador de potencia, adecuación del cuarto de subestación, tableros de potencia y medida, medidores electrónicos, alimentadores o acometidas eléctricas hasta cada local comercial.



7-

Informes de gestión por los procesos de la Administración



LABORES MÁS NOTORIAS REALIZADAS EN LA CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA EN 2025

Estas son las acciones más relevantes que se llevaron a cabo en este centro de abasto. Gestiones que se cumplieron transversalmente con la participación de cada uno de los procesos de la Administración de la Copropiedad: Consejo, Gerencia, Administrativo y Financiero, Mantenimiento, Ambiental, Comunicaciones, Mercadeo, Seguridad, Talento Humano, Compras y con los sistemas de Compras, Calidad y Seguridad en el Trabajo:





Gestión Administrativa y Financiera


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista


Grupo de colaboradores



Nuestro Equipo Humano:

17 colaboradores vinculados directamente.

16 funcionarios en misión para apoyo a la gestión.

Más de 300 colaboradores a través de contratistas.

120 apoyos en seguridad.

70 apoyos en aseo.

60 apoyos en recaudo.

Más de 50 apoyos en actividades menores.



Nuestro aporte social

Valores en millones de pesos:

\$ 117

Aportes directos e indirectos a la Fundación y Banco de Alimentos Central Mayorista.

\$ 177

Eventos a la comunidad y servicios eclesiásticos .

\$ 106

Donaciones a la Policía Nacional.

Cobertura de riesgos

Pólizas de seguros de la Copropiedad con vigencia del 15 de noviembre de 2025 al 14 de noviembre de 2026.



Valores en millones de pesos:

- Valor Prima \$ 1.186.7
- Cobertura \$ 500.832

DMC (daños, materiales, combinados)

- Valor Prima \$ 64.2
- Cobertura \$ 12.000

RCE (Responsabilidad Civil Extracontractual)

- Valor prima \$ 99
- Cobertura \$ 20.000

RCE D&O (directores)



Ingresos de la Copropiedad

Principales fuentes de ingreso

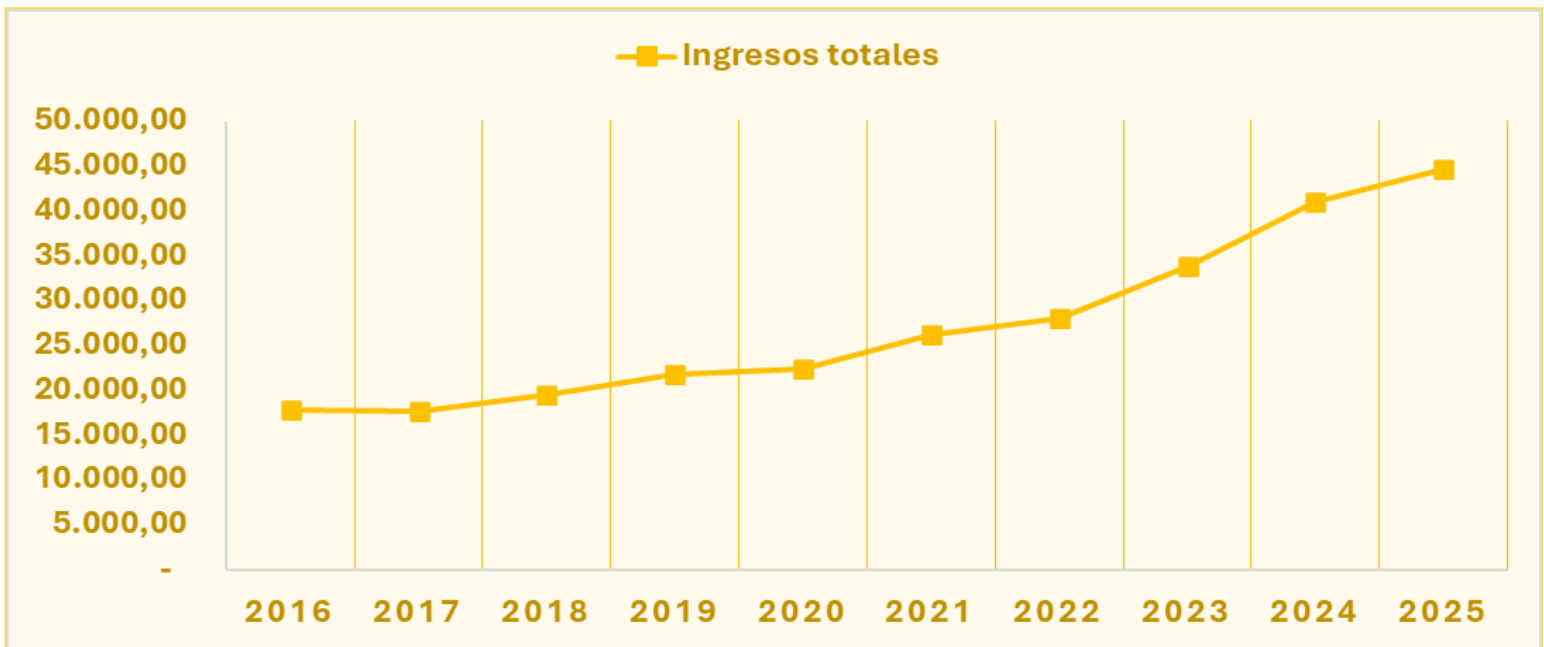
Valores en millones de pesos:





Comportamiento y crecimiento de los ingresos de la Copropiedad en los últimos 10 años

Valores en millones de pesos:



Año	Ingresos totales
2016	17.842,3
2017	17.686,7
2018	19.453,4
2019	21.821,7
2020	22.369,6
2021	26.127,8
2022	28.023,7
2023	33.732,7
2024	41.017
2025	44.662

Gastos de la Copropiedad

Principales rubros de inversión



Valores en millones de pesos:





Cartera de la Copropiedad Está representada en:

Valores en millones de pesos:





Gestión Mantenimiento



**40^a Asamblea de
Copropietarios**
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista



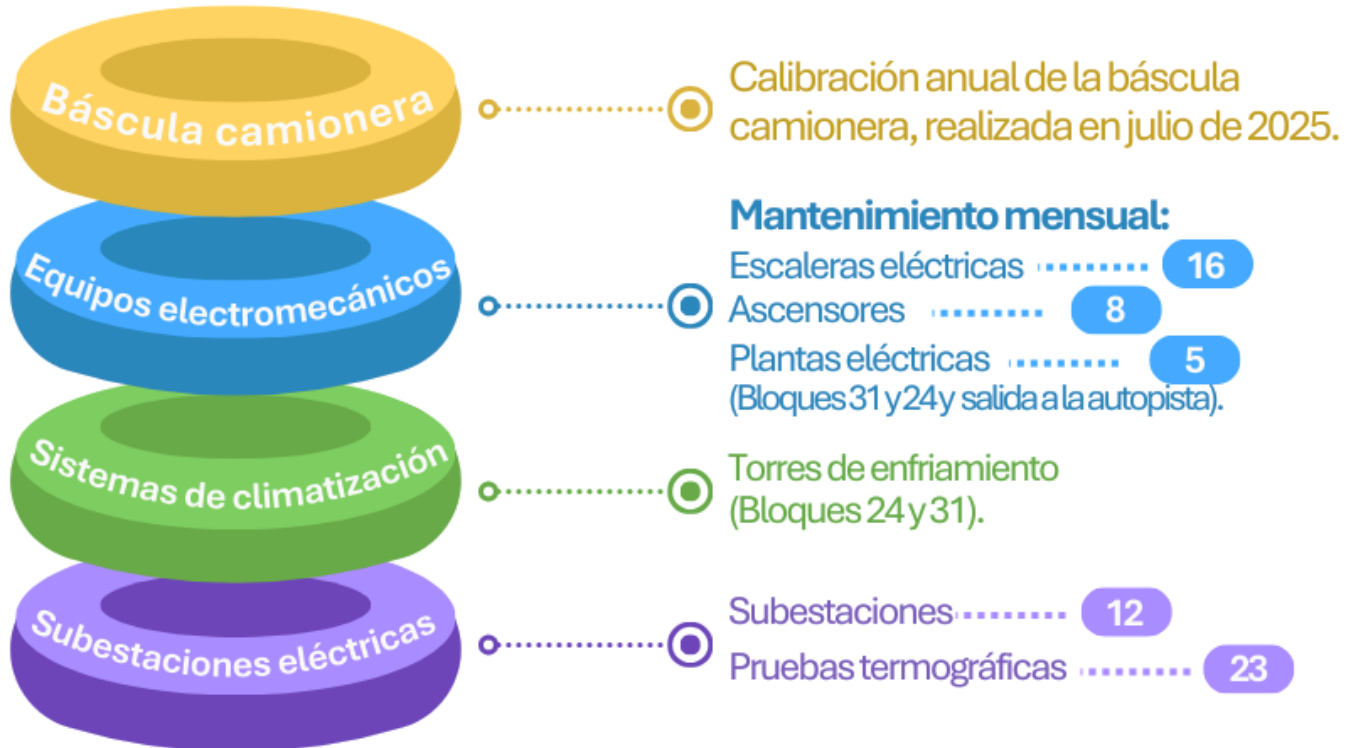


Actividades de mantenimiento preventivo

492

Órdenes de trabajo ejecutadas en 2025, realizando mantenimientos preventivos.

Estas fueron ejecutadas en las siguientes actividades:





Actividades de mantenimiento correctivo

1.296

Solicitudes radicadas y atendidas en 2025, a través de la aplicación de mantenimiento y **2.000** sin radicado formal.

1.862m²

Pavimentación

Instalación de **mezcla asfáltica** en sectores estratégicos de La Mayorista.

5.062m²

Paraboloides

Se intervinieron con **impermeabilizante acrílico** de mayor durabilidad.

Iluminación

Reposición y modernización de iluminación en zonas comunes.

Pintura y señalización

Señalización vial con pintura en frío y acabados en los **bloques 24 y 31**.

90

Tope muelles

Cambio de traviesas que presentaban deterioro.



Gestión
Mantenimiento

La Mayorista



40^º Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2005 - 2024

🔧 Equipos y sistemas.



🔧 Mantenimiento y reparación de las unidades sanitarias con las que cuenta la Copropiedad (151 sanitarios, 61 orinales y 89 lavamanos).



Proyecto de Energía Solar Bloque 24



En construcción: proyecto de **energía solar fotovoltaica** interconectado a la red eléctrica en el bloque 24, con capacidad instalada de **312,5 kWp**.



Reducir el consumo de energía convencional en zonas comunes mediante energía limpia, optimizando la eficiencia y reduciendo costos.



El sistema tendrá una producción anual aproximada de **390.635 kWh**, contribuyendo al abastecimiento energético de las áreas comunes.



Gestión Ambiental


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista



Programa integral de manejo de residuos.
Simulación de “una ciudad dentro de la ciudad”.



La Administración alcanzó los siguientes resultados durante 2025:

14.6%

Recuperación de costos de disposición final mediante el proceso de aforo de residuos y refacturación a grandes generadores.



116

Capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas a comerciantes, orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental



720

Comerciantes atendidos.



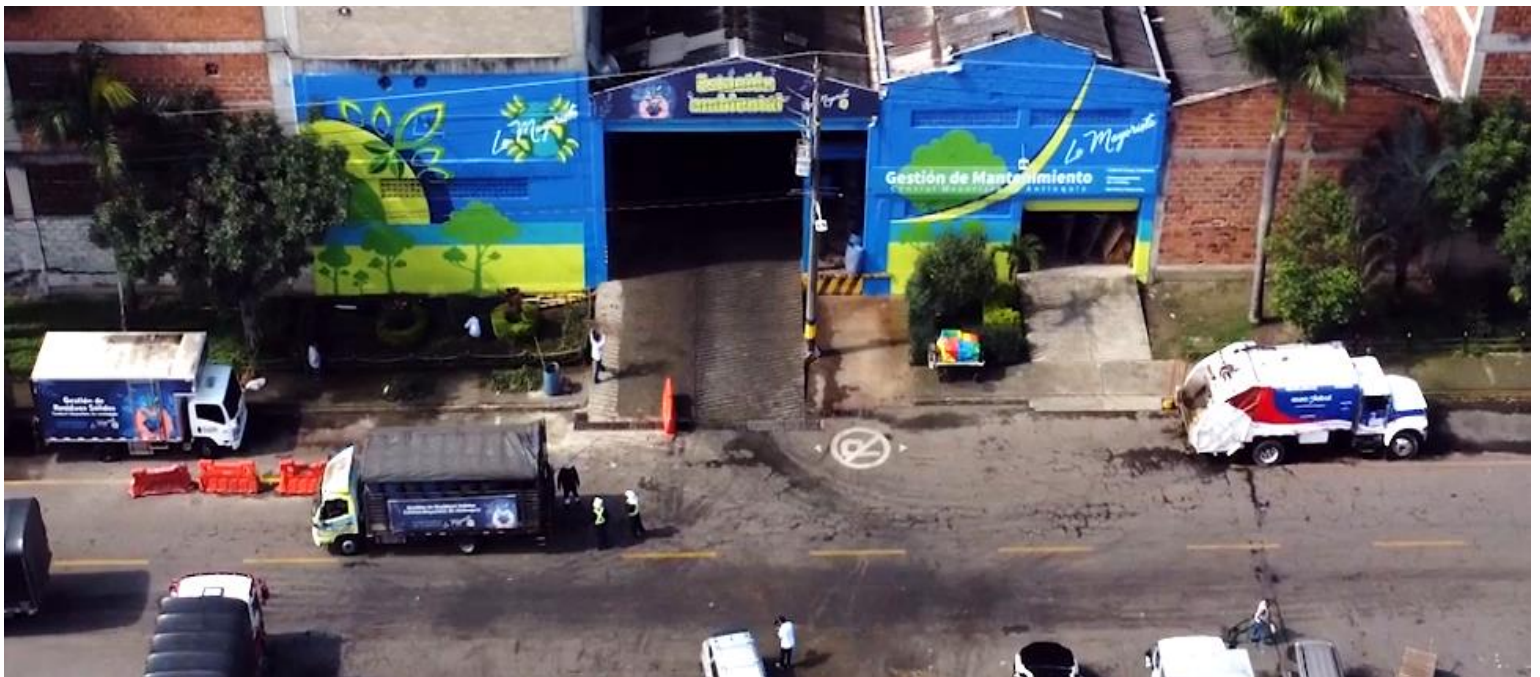
800

Solicitudes recibidas asociadas a: aseo, limpieza, control de plagas y jardinería.



350

Compra de canecas para optimizar los puntos de disposición de residuos.



Gestión Ambiental

La Mayorista



40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

Transferencia de costos (aforo de residuos y refacturación)



Manejo integral de residuos sólidos



Aseo y limpieza



Mantenimiento y conservación de jardinería y paisajismo



Gestión Ambiental

La Mayorista



40^º Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

Control de plagas



GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS SÓLIDOS CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA

Esta información busca un excelente y eficaz desempeño en el cuidado, conservación y preservación de su espacio de trabajo y del medio ambiente.

¡Todos somos parte de la solución!

INTRODUCCIÓN: en la presente guía encontrará conocimientos básicos y herramientas prácticas que le facilitan el manejo de los residuos que se producen en su local; además, se presentan definiciones, pautas adecuadas de separación en la Central Mayorista de Antioquia y procedimientos y actividades basados en su actividad comercial. Por lo tanto, su apoyo y colaboración en la ejecución de éstos, son importantes para el cumplimiento, presentación y promoción del Plan Estratégico de Gestión Integral de los Residuos Sólidos de este centro de negocios.



1

La Mayorista

Cumplimiento de las normativas ambientales vigentes

Un funcionario de la Administración o su representante realizará un aforo puntual de la disposición, con el fin de garantizar la transparencia del proceso.

En caso de encontrarse diferencias entre la cantidad o el volumen aforado en campo y se emita un recibo de recolección o dato puntual sobre el mismo.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA TODA LA CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA:

- consulte y aplique las siguientes leyes que hacen parte de las normatividades ambientales nacionales, evitando multas, sanciones y cierres del local comercial. Es obligación de la Administración de la Compañía verificar el cumplimiento de estas normas por cada local comercial en la Mayorista.
- Alto y uso eficiente del agua (Ley 373 de 1997).
- Almacenamiento, comercialización, transporte, importación y exportación de carne y productos cárnicos comestibles (Resolución 240 de 2013).
- Código Nacional de la Policía Nacional.
- Gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (Resolución 0472 de 2107).
- Gestión integral de residuos sólidos (Decreto 1713 de 2002).
- Ley de gestión integral de residuos sólidos (Decreto Legislativo N.º 1278).
- Ley general de residuos sólidos (N.º 27314).
- Licenciamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos electrónicos y electrónicos (RAEE) (Decreto 284 del 2018).
- Manejo y conservación de alimentos perecederos (Resolución 2674 de 2013).

21

La Mayorista

Compra de canecas para la disposición de residuos



Gestión Ambiental

La Mayorista



40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2023 - 2026



Gestión Comunicaciones


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista


231

Boletines y volantes informativos



Realización, envío y entrega de estos a los diferentes públicos de la Copropiedad.

296

Informes de precios y comportamiento del mercado



Envío diario de los mismos a las partes interesadas.



Presencia gratuita de La Mayorista en radio, prensa y televisión regional y nacional

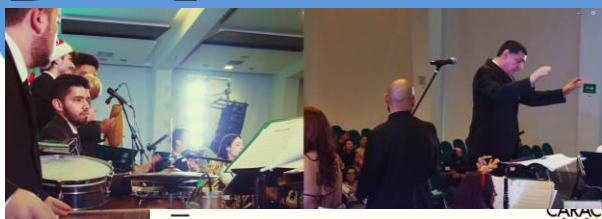
Consecución de prensa gratuita con la atención y suministro de información diaria a los medios de comunicación: abastecimiento de alimentos, informe de precios, factores que inciden en el comportamiento del mercado y noticias de interés general de la Copropiedad.



Eventos

38

Asamblea de Copropietarios, noveno Festival de la Trova, Día del Niño, Concierto Navideño con la Banda Sinfónica de la Universidad de Antioquia, Kermés, "Sushi 80" con Distribuidora El Amazonas, Congreso Nacional Fenalce, Congreso Internacional de Sostenibilidad Fenalco Solidario, jornadas y festivales de salud, capacitaciones, acercamientos comerciales, atención de visitas institucionales nacionales e internacionales...



CARACOL RADIO

Programa

Caracol

INICIO DEPORTES PODCAST CIUDADES PROGRAMAS ESPECIALES

26 feb 2026 Actualizado 03:26

Medellin

Central Mayorista de Antioquia abierta 24 horas

La determinación adoptada por la Junta Directiva de la entidad busca garantizar el abastecimiento en todo el país



Lo más leído

¿Cómo inscribirse en el Banc de vida del ICBF 2026? Así fue oferta laboral

24/02/2026

Comportamiento del mercado

La Mayorista

Noviembre 27 de 2025

Así estuvo el comportamiento del mercado en la Central Mayorista de Antioquia



Este centro de abasto presentó en sus operaciones comerciales una importante oferta y una alta demanda de alimentos. La Mayorista contó con la participación de clientes del Área Metropolitana (tiendas, mercados Fruver, entidades oficiales y privadas, restaurantes y grandes superficies) y municipios de Antioquia, Atlántico y Chocó.

Los alimentos con precios bajos son: Arroz, Limón Común, Pepino Columbro, Mango Tommy, Melón, Plátano Guineo, Mora, Zanahoria.

Se resalta en el mercado de hoy en este centro de comercio, el incremento de precio en los siguientes productos: ají picante (17%), cebolla Puerto (33%), chócolo Mazorca (43%), cilantro (33%), califlor (50%), espinaca (50%), granadilla (13%), papa Criolla (33%), pepino Rellener (33%), rabano (50%) y repollo Blanco (25%); debido a sus pocas recolecciones en las zonas de cosecha y, por ende, sus bajos volúmenes de ingreso a La Mayorista.

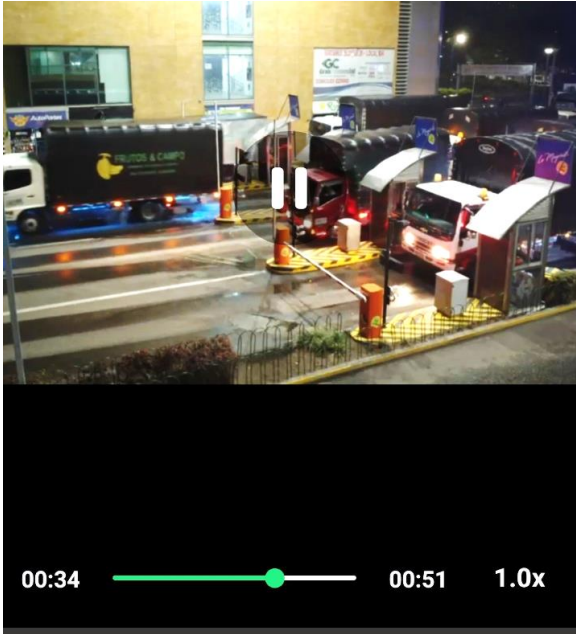
Granos y procesados: El azúcar, el frijol Cargamento Blanco y el Bolo, el maíz Blanco y Amarillo, la Utrillada y la panela Regional. Pastusa y Valluna; mantienen estabilidad en sus precios. El centro de comercio ingresó hasta las 8:00 a.m., 771 vehículos de carga, equivalentes a 6.939 toneladas de frutas, hortalizas, granos, lácteos, cárnicos, abarrotes, entre otros.



Comunicación digital o virtual

369

contenidos y diseños para el sitio web, app y redes sociales.



54

Videos institucionales y promocionales de la Copropiedad virtual

Direccionamiento del personal y actividades del Centro Deportivo (gimnasio y canchas sintéticas). Nuevos convenios con empresas de La Mayorista, para que los empleados ejerciten en este espacio.





XIX
CONGRESO
NACIONAL FENALCE



Gestión Mercadeo


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista


2025 se consolidó como un año de crecimiento sostenido y resultados medibles, fortaleciendo el posicionamiento de la Dirección de Mercadeo, la gestión de sus unidades de negocio y su aporte estratégico a la generación de ingresos y visibilidad de marca.



\$771.8 M

Ingresos Totales
Generados

116%

Cumplimiento de Meta
Global

+61,000

Personas en Eventos

AUDITORIOS



\$633.1

M

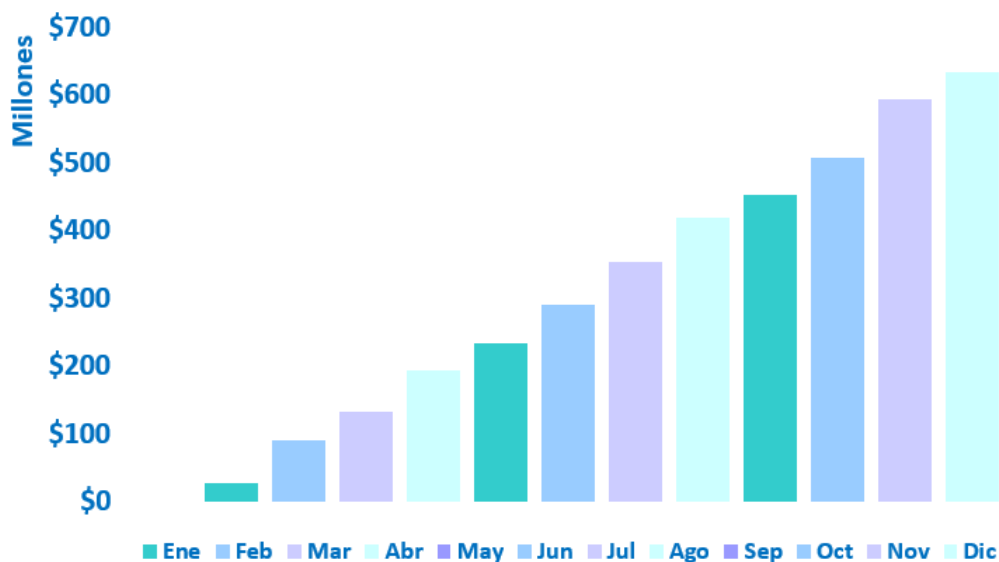
Ingresos
Acumulados

+28.4%

Crecimiento vs.
2024

Esta línea de negocio presentó un crecimiento sostenido en sus ingresos acumulados, alcanzando un total de **\$ 633.077.075**, cifra que superó la meta presupuestada de **\$ 581.340.000**. Este desempeño refleja una mayor ocupación de los espacios y una demanda constante a lo largo del año; consolidándose como una de las principales fuentes de ingresos de la Dirección.

Aproximadamente **61 mil personas**, en el transcurso de este año, asistieron a los eventos, muchas de las cuales se convirtieron en clientes de los comerciantes, aprovechando la visita para hacer compras, mercar y consumir productos y servicios; lo que evidencia el efecto multiplicador de estas actividades y su contribución al dinamismo económico interno.



**Gestión
Mercadeo**

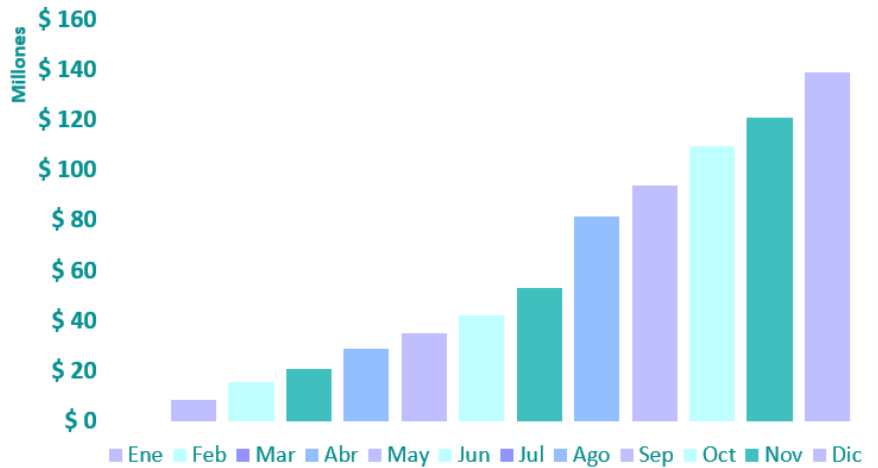
La Mayorista



40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

ACTIVIDADES PROMOCIONALES

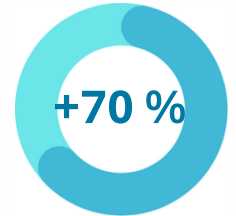
Se registraron ingresos acumulados por \$ **138.718.443** por encima de la meta propuesta de \$ 84.000.000, evidenciando un comportamiento positivo y una participación constante de marcas a lo largo del año. Este desempeño reafirma el valor de esta unidad como un canal estratégico para la generación de ingresos y alianzas comerciales.



Clientes atendidos:



Crecimiento ingresos vs 2024:



\$138.7

M

Ingresos
Acumulados

165%

Cumplimiento
de Meta

Gestión
Mercadeo

La Mayorista



40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

Imagen corporativa

La gestión de la imagen gráfica fue un pilar para fortalecer la identidad institucional. Se garantizó una comunicación visual coherente y profesional que brindó soporte transversal a todas las áreas de la organización, reforzando el posicionamiento de la marca.

Diseños gráficos realizados:

552

- Señalización y avisos publicitarios.
- Volantes, informes y boletines.
- Comunicados y formatos internos.





GESTIÓN DE SEGURIDAD Central Mayorista de Antioquia

La Mayorista



Gestión Seguridad


40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2023 - 2026

La Mayorista



INTEGRA LA SEGURIDAD FÍSICA A PERSONAS, BIENES Y ZONAS COMUNES; SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y MOVILIDAD



754

Novedades atendidas en 2025, por requerimientos de copropietarios, usuarios y autoridades judiciales.

Reportes de alarma sistema ISS

273

Alertas reconocimiento LPR →

35



Alertas reconocimiento facial →

238



Planes de control

57

Locales →

17

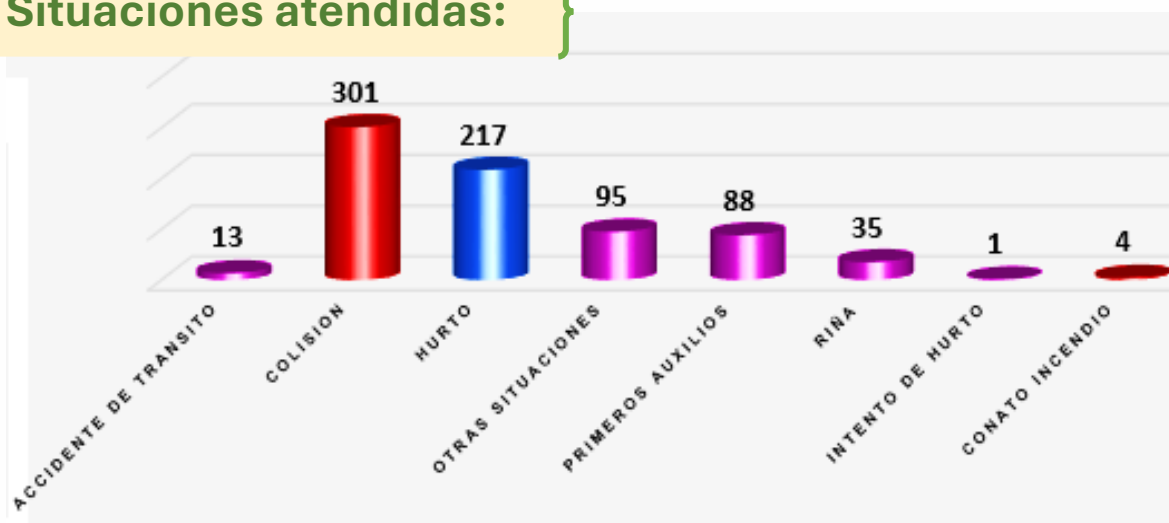


Vehículos →

40



Situaciones atendidas:



✔ **Sistema de alarmas ISS:** reconocimientos de placas (LPR) y facial.



✔ **Galaxia Seguridad Ltda.** es el aliado estratégico en la prestación del servicio de vigilancia privada.

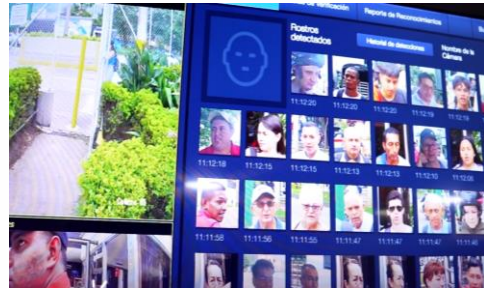


✔ Articulación con las instituciones de seguridad del Estado e Itagüí.

✔ Con el apoyo de la Policía Nacional se realizaron actividades de registro y control a establecimientos de venta de bebidas alcohólicas (bares y cafeterías) y campañas de prevención al comercio en diversos temas, entre ellos las modalidades de extorsión y robo.

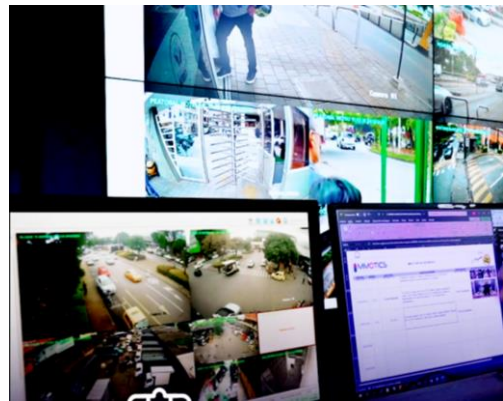


✔ Con la sala de monitoreo, la seguridad física y la Policía Nacional se logró la recuperación de vehículos, mercancías y elementos hurtados.



✔ Mejoramiento de herramientas tecnológicas con comunicaciones móviles y manejo de plataformas.

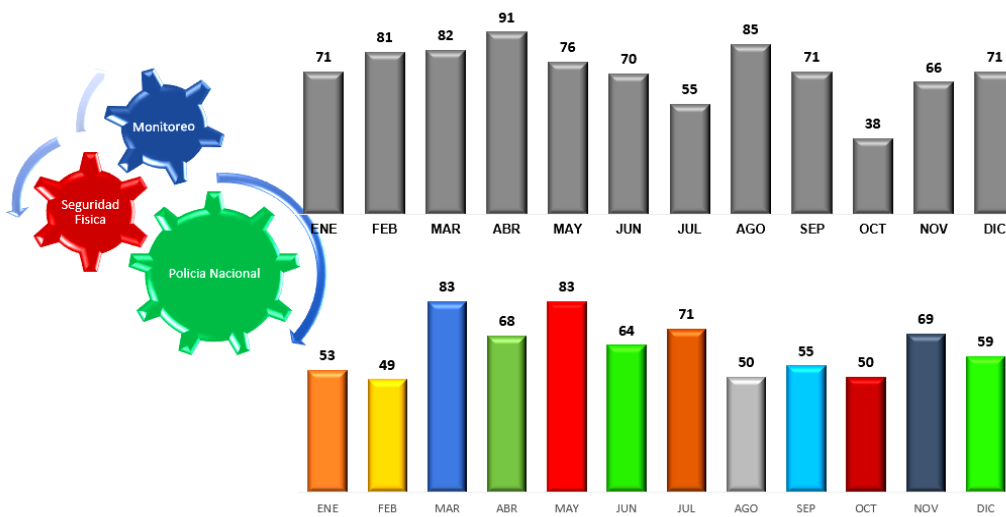
✔ Sala del centro de monitoreo (circuito cerrado de televisión) integrada y articulada con la sala de monitoreo de la policía de Itagüí y la línea de Emergencias y Seguridad 123 de Medellín.



✓ Planes de control y registro dentro de La Mayorista y en su zona circundante, en coordinación con la Policía Nacional.



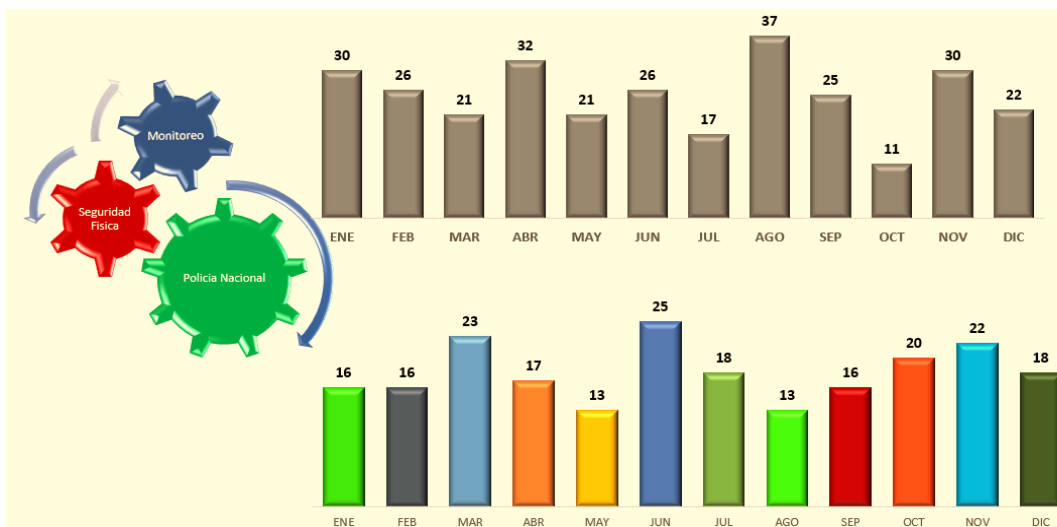
✓ Controles para la recuperación de las zonas comunes.



AÑO 2024
857
NOVEDADES QUE SE ATENDIERON

REDUCCIÓN
-12%

AÑO 2025
754
NOVEDADES QUE SE ATENDIERON



AÑO 2024
298
CASOS DE HURTO

REDUCCIÓN
-27%

AÑO 2025
217
CASOS DE HURTO





**Calidad y Seguridad
y Salud en el Trabajo**


**40^a Asamblea de
Copropietarios**
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

La Mayorista


Atención de accidentes en las zonas comunes de la Copropiedad

91

atenciones con la intervención de la Brigada de Emergencias, EMI y el Cuerpo de Bomberos de Itagüí.

29

situaciones de descompensaciones físicas y desmayos.



35

casos de lesiones derivadas de accidentes de tránsito.



13

situaciones de caídas.



12

casos de golpes y fracturas.



7

situaciones de convulsiones.



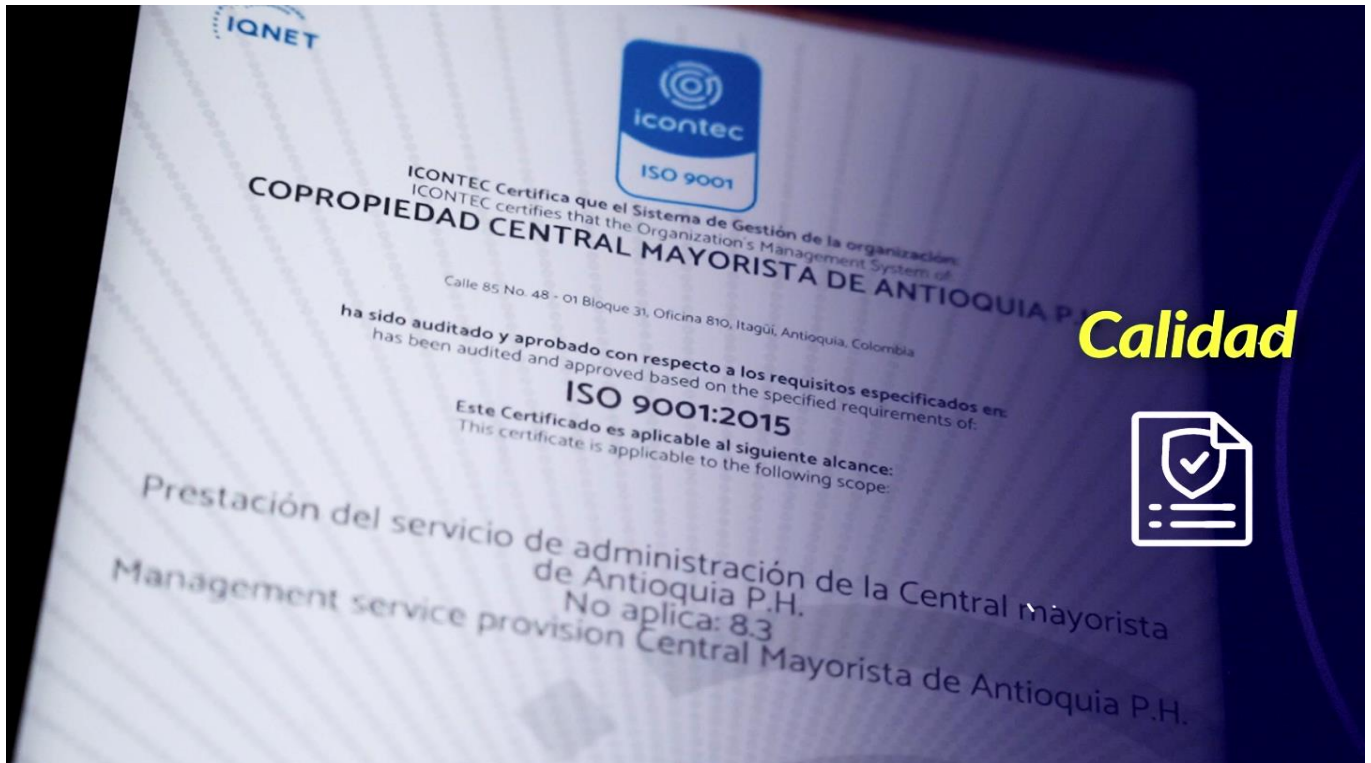
4

lesiones con elementos cortopunzantes.



1

situación de hemorragia.



Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo

La Mayorista



40^a Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

Calidad

Desde hace diez (10) años, la Administración de la Copropiedad está certificada en la norma ISO 9001 versión 2015 por el ICONTEC; siendo la primer central de abasto en Latinoamérica en contar con este certificado y una de las organizaciones pioneras en implementar esta versión de la norma de calidad.

A finales de 2025 este organismo certificador ratificó, en su Auditoría de Renovación, la idoneidad de dicho Sistema de Gestión de Calidad.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema basado en el Decreto 1072 de 2015, normas referentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo. Con el cumplimiento de esta normatividad, la Copropiedad busca cumplir con los requisitos que se presentan desde el Ministerio del Trabajo y evitar sanciones monetarias y cierres temporales de la empresa.

La Administración dentro de estos sistemas de gestión ejecutó acciones incluidas en el plan de trabajo anual, requisito de este Decreto y de la Resolución 0312 de 2019.



Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo

Validaciones y controles a contratistas en zonas comunes



Sistema de detección temprana de incendios



Red de hidrantes



Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y Plan Local de Seguridad Vial (PLSV)



La Mayorista



40^o Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

Red contra incendios



Simulacro de respuesta ante emergencias



Formaciones en primeros auxilios y emergencias



Punto de Atención al Lesionado (detrás del bloque 14 cara al 31)

Semana de la salud y estilos de vida saludable



**Calidad y Seguridad
y Salud en el Trabajo**

La Mayorista



40^o Asamblea de Copropietarios
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026



Centro deportivo

La Mayorista

Gimnasio y canchas sintéticas

**Centro Deportivo
La Mayorista**


**40^o Asamblea de
Copropietarios**
Central Mayorista de Antioquia
2025 - 2026

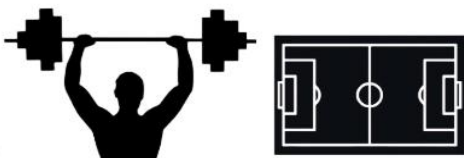
La Mayorista



CENTRO DEPORTIVO LA MAYORISTA

ESTÁ COMPUESTO POR:

- Gimnasio.
- Canchas sintéticas.



DIRIGIDO A:

- Copropietarios.
- Comerciantes.
- Empleados.
- Demás usuarios.



CONTRIBUYE A:

- Bienestar físico.
- Bienestar mental.
- Estilos de vida saludables.



SE DESTACA POR:


- Cercanía.
- Atención calificada.
- Tarifas económicas.
- Facilidad de acceso.




IMPACTO ORGANIZACIONAL:

- Ingresos no ordinarios.
- Aporte al presupuesto de Copropiedad.



 Este servicio deportivo suministrado por la Administración de la Copropiedad, con sus dos unidades de negocio: gimnasio y canchas sintéticas; busca mejorar las condiciones de salud y el bienestar físico y mental de los usuarios de ambos espacios. Ofrece la cercanía, facilidad y oportunidad para que, copropietarios, comerciantes, empleados y demás públicos de La Mayorista puedan tener buenos estilos de vida saludable, con la atención y el acompañamiento del personal idóneo y calificado que se encuentra en el Centro Deportivo y con las tarifas especiales y económicas con las que cuenta para cada uno.

 Otro aspecto relevante, aparte de los anteriores, es que este lugar genera ingresos no ordinarios al presupuesto de la Copropiedad.

En 2025 el Centro Deportivo contó con trabajos de mantenimiento y logísticos que se realizaron; lo cual, genera una mejor percepción y servicio para los usuarios.

El gimnasio cuenta con 375 usuarios y las canchas sintéticas con 63, quienes las reservan y hacen uso fijo de estas de lunes a viernes desde las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche; al igual, que durante ciertos horarios los fines de semana.



**Centro Deportivo
La Mayorista**

La Mayorista



**40^a Asamblea de
Copropietarios**
Central Mayorista de Antioquia



**Fundación y
Banco de Alimentos
Central Mayorista**


**40^a Asamblea de
Copropietarios**
Central Mayorista de Antioquia

La Mayorista


FUNDACIÓN Y BANCO DE ALIMENTOS CENTRAL MAYORISTA

37%

Pasó a ser banco de alimentos, permitiendo así un **37 %** de beneficio tributario del descuento en la declaración de renta, para las donaciones de alimentos y bienes de aseo y limpieza.

Los otros productos y servicios donados continúan con el descuento del **25 %**, según el artículo 257 del Estatuto Tributario. Por tal razón, actualizó su nombre institucional a Fundación y Banco de Alimentos Central Mayorista.

25%

ESTA ENTIDAD CONTRIBUYÓ A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MÁS NECESITADAS:

14 mil toneladas de alimentos donadas.



45 mil familias beneficiadas.



194 organizaciones sociales y comedores comunitarios favorecidas con donaciones.



65 niños dentro del programa Plan Padrino.



Mercados quincenales, semanales y sabatinos.



ADEMÁS, SIGUE LIDERANDO PROGRAMAS QUE LA HACEN AUTOSOSTENIBLE EN SUS ESTRATEGIAS:

243 personas en el Programa de emprendedores:



Convenios con **18 municipios** de Antioquia para atenderles el Programa de Alimentación Escolar (PAE).



8-

Informe de gestión jurídica

Principales actividades y gestiones desarrolladas por el área jurídica de la Copropiedad durante 2025:



1. Asuntos con alcance legal atendidos:

Revisión y elaboración de contratos civiles y comerciales en los que participe la Copropiedad, asegurando su adecuada formalización y cumplimiento de la normativa vigente.

Atención presencial y continua de carácter jurídico a las peticiones, quejas, reclamaciones y sugerencias presentadas.

Resolución de consultas (verbales y escritas) de índole jurídica realizadas por copropietarios, terceros interesados, Administración y Consejo de Administración.

Participación activa en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y en las Asambleas de la Copropiedad.

Asesoramiento jurídico a la Administración en asuntos relacionados con la

Copropiedad ante la Fundación y Banco de Alimentos Central Mayorista.

Acompañamiento a los copropietarios en la gestión y normalización de cartera. Además, de las acciones ejecutivas contra copropietarios por la recuperación de la misma.

Participación presencial en reuniones convocadas por entidades públicas y privadas de interés para la Copropiedad.

Asistencia a audiencias de conciliación y de insolvencia de persona natural no comerciante y del pequeño comerciante que involucre a la Copropiedad.

Gestión y apoyo en la recuperación de zonas comunes de la Copropiedad.

Preparación y participación jurídica en la Asamblea de Copropietarios.

⚖️ Elaboración de trámites de escrituración relativos a zonas comunes del Bloque 17 y otras áreas de la Copropiedad. Actualmente en proceso de registro.

⚖️ Acompañamiento jurídico a las diligencias de inspección de libros que han presentado los copropietarios: Silvia Elena Sierra Aguilar y José Jesús Giraldo Álzate.

⚖️ Defensa jurídica en las acciones de tutela que, comúnmente, se radican luego de la Asamblea por algunos copropietarios.

⚖️ Acompañamiento jurídico en la celebración de promesas de compraventa de zonas comunes y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos derivados de estas transacciones.

⚖️ Acompañamiento jurídico a la ejecución del proyecto de ampliación de capacidad de energía eléctrica del Bloque 17.


2. Avances en procesos judiciales de gran impacto. Procesos:


⚖️ **Acción de grupo con ocasión del incendio ocurrido en julio de 2017 en el Bloque 27:** a la fecha, el proceso se encuentra en el Tribunal Administrativo de Antioquia, con fallo en primera instancia

en contra de los intereses de la Copropiedad y la Alcaldía de Medellín. La Copropiedad presentó recurso de apelación; el Magistrado que conoce el proceso decretó una serie de pruebas de oficio y estas ya se practicaron. En concepto jurídico, existen suficientes argumentos para que se revoque la sentencia y no se disponga de condenas a cargo de la Copropiedad. Se estima, por análisis de casos similares y solo por aproximación, que la decisión de segunda instancia se esté profiriendo en el presente año.




⚖️ **Impugnación de acta de Asamblea de la Copropiedad celebrada en el año 2022 y presentada por la señora Silvia Elena Sierra Aguilar:** el fallo de segunda instancia se dictó en noviembre de 2025 por el Tribunal Superior de Medellín Sala Civil y en ella se dio la razón a la Copropiedad sobre la legalidad de las actuaciones en la Asamblea de Copropietarios. A la demandante, el Tribunal le impuso el pago por condena en costas de \$ 2.847.000 en segunda instancia. Falta que el Juzgado de primera instancia fije la condena en costas para proceder a su respectivo.


 **Impugnación de acta de Asamblea de la Copropiedad celebrada en el año 2023 y presentada por la señora Silvia Elena Sierra Aguilar:** el fallo de segunda instancia se dictó en octubre de 2025 por el Tribunal Superior de Medellín Sala Civil y en ella se dio la razón a la Copropiedad sobre la legalidad de las actuaciones en la Asamblea de Copropietarios. A la demandante, el Tribunal le impuso el pago por condena en costas de \$ 14.235.000 en segunda instancia. Falta que el Juzgado de primera instancia fije la condena en costas para proceder a su respectivo.


 **Impugnación de acta de Asamblea de la Copropiedad celebrada en el año 2025 y presentada por el señor José Jesús Giraldo Álzate:** a la fecha, la Copropiedad, luego de ser notificada, presentó recurso de reposición contra la admisión de la demanda por considerar que no se cumplen los requisitos de esta. Aún está pendiente de resolverse el recurso.


 **Ordinario de reconocimientos laborales y de perjuicios presentado por Juan David Mejía Gómez y otros:** el proceso se falló en segunda instancia el 19 de mayo de 2025 por el Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral; el fallo fue a favor de la Copropiedad, con lo que fue


absuelta de una suma pedida por los demandantes de \$ 10.503.599.911. El proceso se encuentra en sede de casación ante la Corte Suprema de Justicia sin admisión de demanda a la fecha.

 **Imposición de servidumbre de alcantarillado presentada por EPM:** el proceso se adelanta ante el Juzgado Quince Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, con pretensión de imponer servidumbre en 39.63 metros cuadrados ubicada en el ingreso inicial de la portería de motos – ingreso por la autopista. A la fecha, la Copropiedad contestó a la reforma de la demanda y se solicitó el avalúo de la franja que se pretende imponer en servidumbre. El valor inicial propuesto por EPM por compensación de la servidumbre es de \$ 15.108.180.


 **Verbal de responsabilidad Civil Extracontractual para el cobro de perjuicios de la Copropiedad contra CONCRE LTDA., Liberty Seguros S.A., Luis Fernando Vásquez Estrada y Óscar Fernando Ospina Parra:** el proceso se adelanta ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Medellín y se encuentra en etapa de pruebas.


 **Verbal de reconocimiento de perjuicios de Alex Alberto Alemán Conde contra la Copropiedad, ante el Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Itagüí:** el proceso logró acuerdo transaccional en junio de 2025, por lo que el proceso fue terminado por transacción.


 **Verbal de reconocimiento de perjuicios de Matías Poveda González y otros contra la Copropiedad, ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Itagüí:** el proceso se encuentra en etapa de pruebas con defensa de la Copropiedad de no tener responsabilidad en el accidente.


 **Acuerdo Conciliatorio con Josué López Franco, sociedad comercial Tejar San José S.A.S. y la Copropiedad, celebrada ante el Centro de Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos Universidad Autónoma Latinoamericana, el 19 de diciembre de 2025:** en el acuerdo, se dispuso que el señor López Franco reconocerá a Tejar San José S.A.S. la suma de \$ 485.000.000, en la forma de pago que se dispuso en el acta y con destino a la compensación por construcción en altura que pueda ejecutar Tejar San José S.A.S. en el Bloque 21 locales


1C y 1D. La Copropiedad resultó indemne en el asunto.

 **Ejecutivo por cuotas de administración contra José Jesús Giraldo Álzate y TAGGO S.A.S:** se adelantan ante el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Itagüí y se encuentran en etapa de pruebas. Están en posibles acuerdos de pago.


 **Ejecutivo por cuotas de administración contra Judy Elizabeth Mora Jiménez, Armando Linero Gutiérrez, Los González Empresa Asociativa de Trabajo y Martha Lucia Jaramillo Taborda:** se adelantan ante el Juzgado 01 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples de Itagüí. Se libraron mandamientos de pago y se decretaron medidas cautelares. Se celebraron acuerdos de pago sin terminación de los procesos y a la fecha hay cumplimiento de estos.

 **Ejecutivo por cuotas de administración contra Luis Germán Moncada Parra:** se adelanta ante el Juzgado 01 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples de Itagüí. Se libró mandamiento de pago y se decretaron medidas cautelares. El demandado ha realizado pagos, pero no se ha terminado el proceso hasta que exista cancelación total.


 **Ejecutivo por cuotas de administración contra Inmobiliaria e Inversiones FENIX S.A.S. y Yency Estefania Berria Builes:** se adelanta ante el Juzgado 01 de Pequeñas Causas y Competencias múltiples de Itagüí. Se libraron mandamientos de pago y se decretaron medidas cautelares.


 **Ejecutivo por cuotas de administración contra Nelly Jiménez Gil:** se adelanta ante el Juzgado 03 Civil Municipal de Itagüí. Se libró mandamiento de pago, se ordenó seguir adelante la ejecución, se decretaron medidas cautelares y se está a la espera de entrega de títulos.



 **Ejecutivo por cuotas de administración contra Sergio Iván Franco Bedoya:** se adelanta ante el Juzgado 03 Civil Municipal de Itagüí. Se libró mandamiento de pago, se ordenó seguir adelante la ejecución, se decretaron medidas cautelares y se está a la espera de respuesta de la SAE para la recuperación de la cartera.

 **Notas importantes:**

 Existen otros procesos jurídicos, de alcance penal, que dado la delicadeza del tema se tratarán directamente en la Asamblea de Copropietarios.

 Existe otra cartera de copropietarios que se encuentra en fase prejurídica con posibilidad de acuerdo entre las partes.



De esta manera sobresalimos gran parte de las gestiones en la Central Mayorista de Antioquia durante 2025.

Desde el Consejo de Administración, la Gerencia y el equipo de trabajo de la Copropiedad cumplimos un ciclo con destacados resultados y con una activa y clara labor, para un centro de abasto que es un modelo mundial y un icono en la dinamización de la economía y del mercado.



9-

Estados Financieros

Documentos (anexos) que los encuentra y podrá descargarlos en el sitio web de La Mayorista (sección Asamblea) y en el código QR que está en la citación:



COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.
NIT 800.011.924-1
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE - SEGÚN LEY 1314/2009

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	2025	2024	VARIACIÓN
Disponibles	3.140.568.546	1.409.035.758	1.731.532.788
Caja menor	200.000	200.000	
Caja menor bases	3.500.000	3.500.000	
Caja recaudos	5.761.819	5.304.199	
Bancos cuentas corrientes (Nota 3)	1.972.739	159.982.336	
Cuentas de ahorro (Nota 3)	547.681.415	840.677.070	
Derecho Fiduciario (Nota 3)	2.581.452.573	399.372.163	
CUENTAS POR COBRAR	1.304.008.058	1.923.448.947	-619.440.889
Copropietarios (Nota 4)	1.183.028.365	1.011.388.930	
Provisión cartera	-235.034.593	-235.228.666	
Anticipos y avances (Nota 5)	2.286.996	1.977.855	
Anticipos de impuestos	18.553.993	0	
Deudores varios (Nota 6)	335.173.297	1.145.310.828	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.444.576.604	3.332.484.705	1.112.091.899
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Nota 7)	9.992.318.896	9.938.402.148	53.916.748
Inmuebles (Bloque 23)	190.268.529	190.268.529	
Parqueaderos Bloque 24 (pisos 4, 5 y 6)	10.080.000.000	10.080.000.000	
Maquinaria y equipo	811.089.676	811.089.676	
Muebles y enseres	54.435.187	54.435.187	
Equipos de computación y comunicación	109.217.014	109.217.014	
Red paneles solares	1.220.138.905	795.413.097	
SUBTOTAL	12.465.149.311	12.040.423.503	
Menos: depreciación acumulada ajustada	2.472.830.415	2.102.021.355	



Estados Financieros
Copropiedad Central
Mayorista de Antioquia
a diciembre 31 de 2025



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2025



ITEM	INGRESOS ORDINARIOS	PRESUPUESTO 2025	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN
11- INGRESOS DE OPERACIÓN				
11-01	Administración general.	\$ 30.882.126.713	\$ 31.392.139.526	101,65 %
11-02	Servicio de Parqueadero de Carga.	\$ 1.938.000.000	\$ 2.319.790.448	119,70 %
11-02.1	Parqueaderos de Moto.	\$ 668.571.429	\$ 808.515.172	120,93 %
11-03	Servicio de Bascula.	\$ 635.294.118	\$ 588.069.956	92,57 %
11-04	Refacturación servicios públicos y mantenimientos.	\$ 2.550.001.339	\$ 2.911.242.661	114,17 %
11-06	Publicidad - Arriendo de bahías.	\$ 164.000.000	\$ 141.118.443	86,05 %
11-07	Aprovechamiento de Zonas Comunes.	\$ 3.755.428.051	\$ 3.944.912.116	105,05 %
11-08	Auditorios.	\$ 581.340.000	\$ 630.677.075	108,49 %
11-09	Centro Deportivo.	\$ 383.402.000	\$ 413.742.677	107,91 %
TOTAL INGRESOS OPERACIÓN		\$ 41.558.163.650	\$ 43.150.208.074	103,83 %

Ejecución Presupuestal de Ingresos y Egresos 2025



PROYECTO PRESUPUESTO 2026



ITEM	INGRESOS	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026	% VARIACIÓN vs. PRESUPUESTO	ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN
11-01	Administración General.	\$ 30.882.126.713	\$ 41.354.528.499	33,91 %	77 %
11-02	Servicio de Parqueadero de Carga.	\$ 1.938.000.000	\$ 2.556.000.000	31,89 %	4,8 %
11-02.1	Servicio de Parqueadero de Moto.	\$ 668.571.429	\$ 1.137.478.992	70,13 %	2,1 %
11-03	Servicio de báscula.	\$ 635.294.118	\$ 726.050.420	14,29 %	1,4 %
11-04	Refacturación servicios.	\$ 2.550.001.339	\$ 2.689.444.820	5,47 %	5 %
11-06	Publicidad.	\$ 164.000.000	\$ 164.000.000	0 %	0,3 %
11-07	Concesión de zonas comunes.	\$ 3.755.428.051	\$ 3.923.907.483	4,49 %	7,3 %
11-08	Auditorios.	\$ 581.340.000	\$ 692.286.000	19,08 %	1,3 %
11-09	Centro Deportivo.	\$ 383.402.000	\$ 420.052.560	9,56 %	0,8 %
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		\$ 41.558.163.650	\$ 53.663.748.774	29,13 %	99,9 %

Proyecto Presupuesto 2026

